



Circular

Circular Informativa de la Vicerrectoría Académica

Asunto: Trámite de adiciones a través del Sistema Integrado de Matrícula y Control Académico

Popayán, 8 de agosto de 2024

Apreciadas y apreciados Unicaucanos,

Como ya fuimos notificados por parte de la División de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en horas de la mañana del día de hoy, se presentó un fallo en la infraestructura de nuestra red, afectando el acceso a los servicios de SIMCA, el Portal Web Institucional, el Sistema FPL y los Servicios bancarios. Si bien nuestro equipo técnico está atendiendo esta situación de manera prioritaria, buscando solucionar este inconveniente y restablecer los servicios a la brevedad para garantizar la no afectación de nuestras actividades institucionales, considerando que no contamos con un horario estimado para dicho restablecimiento, nos vemos en la necesidad de anunciar un cambio de fecha para adelantar la "Solicitud adiciones por estudiantes a través del módulo Simca" en concordancia con lo estipulado en el Acuerdo académico 033 del 23 de noviembre de 2023.

Así pues, entendiendo los traumatismos que este inconveniente inesperado y de fuerza mayor genera, desde la Vicerrectoría Académica y en coordinación con nuestra División de Admisiones, Registro y Control Académico (Darca), le compartimos a nuestro estamento estudiantil que las adiciones quedan reprogramadas para los días 12 y 13 de agosto del año en curso, iniciando el lunes 12 de agosto a las 8:30 a.m. y terminando el martes 13 de agosto a las 6:00 p.m.

En la Universidad del Cauca, reconocemos que nuestro patrimonio más valioso es nuestra gente y, precisamente por esta razón, de manera transparente comunicamos aquello que lamentablemente no está bajo nuestro control. Agradecemos de manera especial su comprensión y les informaremos sobre novedades en caso de ser necesario.

Universitariamente,

AÍDA PATRICIA GONZÁLEZ NIEVA

Vicerrectora Académica